

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 29 DE JULIO DE 1909

Nº 1672

PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número en que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, por \$ 2-50 por palgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por palgada al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2-60

" id " " semestre 5-00

Cura radical de la Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin inyección
Tratamiento ideal efectuado con

MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS
BOTICAS DEL PAIS

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL
(INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de Primera á Bristol..... \$ 20

Pasaje de Primera á Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José en Limón, y á los Sub. Agentes, los Señores Sasso & Pirie.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

02 de Mayo de 1909.

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias
de C. R. Limitada

Hierro para techos

Vende en este puerto,

JUAN KNOHR HIJOS

Puntarenas, abril de 1909.

Sección Municipal

SESION XXI ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón á las 7 p. m. del 13 de Julio de 1909, con asistencia de los regidores propietarios, Araya y Guido, del suplente Esquivel y el señor Gobernador, bajo la Presidencia del primero.

(Concluye)

IV.—A moción del señor Gobernador y por ser de imperiosa necesidad para el vecindario de Miramar,

Se acuerda:

Solicitar del Poder Ejecutivo se sirva gestionar con el Soberano Congreso la consecución de un auxilio de cinco mil colones para la instalación de la cañería de aquel lugar que á veces carece de agua suficiente para el consumo del vecindario, debido á los desperfectos que se ocasionan en la acequia que conduce las aguas de que se surte la población.

V.—Visado el cuadro del servicio del alumbrado eléctrico, habido durante el mes de junio ppto. y resultando en favor de la municipalidad la suma de \$245 18 por faltas y multas

Se acuerda:

Que el señor Gobernador haga en su oportunidad la deducción correspondiente.

Comisiónase al Inspector de luz eléctrica para que á nombre de esta Corporación le seriamente la atención de la Empresa á fin de que se sirva corregir el mal servicio que se viene notando, así como los desperfectos existentes en las instalaciones particulares á fin de evitar con tiempo cualquier incidente que pudiera sobrevenir en perjuicio del público.

VI.—Suprímese desde el último del corriente mes y hasta nuevo acuerdo el impuesto de sal elaborada, y en consecuencia á los empleados que lo cobran

VII.—Por renuncia de don Alejandro Apú Carrillo del cargo de Visitador de Higiene

Se acuerda:

Nombrar en su reposición á don Narciso Zamora.

VIII.—Léida la comunicación del Agente de Policía de Buenos Aires en que da cuenta de haber puesto en posesión á la Junta de Educación de aquel distrito, nombrada por esta municipalidad,

Se acuerda:

Archivarla.

A las nueve de la noche se terminó la sesión.

Es conforme:—C. A. Ortega,

Secretario Municipal.

NUEVAS ADHESIONES

En el barrio de Cangel, á las doce del día cuatro de julio de mil novecientos nueve. Reunidos los infrascritos con el fin de tratar sobre lo conveniente de cooperar con nuestro contingente de ciudadanos á favor de un candidato que dé garantías á la Patria y al pueblo en el Solio Presidencial en el próximo período constitucional, y considerando: que aunque nos hablamos organizado en directiva para trabajar por el Doctor don Pánfilo J. Valverde, al alejarse de la Jefatura del bando que lo proclamaba, nos dejó en plena li-

bertad de investigar quién de los dos partidos que se disputan la primacía electoral garantiza mejor el cumplimiento de las leyes y progreso de Costa Rica; que de vez en cuando no faltan por aquí comisiones, ya de la provincia ó de otras localidades que con sandíos ofrecimientos quieren desviar á los ciudadanos sencillos de sus anhelos y simpatías del partido por el que ya han firmado; que para contener estos deslices, de suyo contrarios á nuestras aspiraciones, desligados de todo compromiso político, abrazamos con fe inquebrantable la causa sacra del "Republicanismo" que ansía con ardor que el Liedo don Ricardo Jiménez Oreamuno sea el Presidente de la República, por su honradez, sólida instrucción, carácter levantado y defensor de las patrias instituciones, y nos creemos en el deber de velar por la firmeza de nuestros conciudadanos y de atraer á nuestro credo aquellos seres disgregados que ilusionados con falsas promesas permanecen refractarios á la causa; por tanto, hemos venido á acordar:

1º Organizar en este barrio una directiva que trabaje por el Partido Republicano y mantenga firmes los trabajos efectuados ya en este partido, y cuya directiva, por unanimidad de votos, quedó instalada así:

Presidente Honorario.

Don Abelino Rosales Reyes

Presidente efectivo.

Don Roque Rosales Cárdenas

Vice Presidente

Don Custodio Rosales Baltodano

Secretario

Don Benjamín Cabrera Obregón

Pro Srio.

Don Samuel Batista Baltodano

Tesorero

Don Serafín Rosales Villegas

Jefe de propaganda

Don Bernardo Reyes Flores

Vocales.

Don Cayetano Gómez,

" Aristides Figueroa Cortés

" Leovigildo Rosales Villegas

" Ramón Reyes Acevedo

" Eugenio Villegas Reyes

" Roberto Reyes Enriquez

" Cristóbal Torres Cortés

" Luis Gómez Enriquez

" Manuel Batista Rosales

" David Obando Torres

" Tolentino Reyes Enriquez

" Bernardino Baltodano Reyes

" Carlos Sequeira Baltodano

" Fidel Baltodano Alvarez

" Estanislao Enriquez Guevara

" José M^a Moya Lago

" Concepción Parra Obregón

" Joaquín Díaz Díaz

2º—Ordénsese al señor Srio. de esta Directiva enviar copia certificada de la presente acta á la Directiva Central de la comarca de Puntarenas y adjunte una lista de los que últimamente han firmado su adhesión á nuestra causa.

3º—Con lo acordado terminó la sesión quedando la presente acta definitivamente aprobada.

Roque Rosales C.—Pdte.—Custodio Rosales B.—Vice Pdte.—Benjamín Cabrera O.—Srio.

MIGUEL H. CESPEDES

Compra perlas y objetos indígenas
oro—Paga los mejores precios—
Puntarenas

EL PACIFICO

LA HORA SE ACERCA

Cada momento que pasa y cada día que amanece acorta en buena parte el plazo fijado para que los pueblos de la República den su último veredicto.

Y cada uno de esos instantes que se suceden lleva en sí, proclamando muy en alto, una nuevo conquista para la causa de la verdadera democracia, la que sustenta el pueblo conciente y honrado.

El clarín republicano que anunciará el 30 de agosto a Costa Rica entera el triunfo grandioso y decisivo del más grande y formidable de los partidos hasta ahora organizados, parece como que comienza á resonar en el horizonte de la Patria para acentuar sus fuertes vibraciones en ese día memorable en que se jugará la suerte de la República.

Y entonces los ciudadanos todos de buena voluntad entonarán el himno del republicanismo con inefable placer y con íntima satisfacción de haber salvado el honor de la República, puesto en juego en esta jornada de reivindicación nacional.

Costa Rica se sentirá orgulloso y saludará con alborozo y entusiasmo á sus buenos hijos, á los que con su esfuerzo y con su decisión la redimieron de las garras de la esclavitud que amenazabanla destrozarse.

Y don Ricardo Jiménez el porta estandarte de la idea luminosa, recibirá con unción el delicado encargo de velar por su destino en los cuatro años para que se le habrá designado como experto timonel, y á su alrededor, para ayudarlo con sus luces y con su ilustración, estará todo lo noble, todo lo sano, todo lo honrado que hay en el país.

Porque no hay un costarricense que sienta hervir en sus venas la sangre de nuestros antepasados que de esta vez haya negado su concurso de patriota á la obra santa que el Partido Republicano representa.

Ese partido histórico, tenaz y convencido, ha venido luchando con ardor y con bríos por el implantamiento en Costa Rica de un régimen de libertad y derecho y hoy todo parece augurarle que ese supremo ideal va á convertirse, para dicha de todos, en tangible realidad.

Como bola de nieve que se desprende de la altura, el Partido Republicano ha arrollado en su descenso con todos los obstáculos que las malas pasiones y los locos empeños de algunos cuantos han opuesto á su carrera triunfal y bien pocos son, hoy día, los costarricenses á quienes no cubra con su sombra bienhechora el Pabellón azul y que no se disponen dignamente á sellar con su voto ante las urnas electorales la felicidad y bienestar de esta tierra de todos sus afectos.

Feliz Costa Rica que se distingue, en el concierto de las naciones de su mismo origen, por

el fervoroso culto que se rinde á las causas nobles y por el respeto y admiración que se tiene por todo lo que signifique y represente libertad y derecho.

La hora se acerca y la patria cuenta para su salvación con la voluntad inquebrantable de los que de veras la quieren y anhelan su prosperidad.

Dispongámonos á volver por la dignidad nacional, ultrajada tan solo con la audaz proclamación de quien más la azotó.

Documentos
electorales

Copia fiel de los originales

«Junta principal del distrito segundo de esta Provincia.

El infrascrito en su carácter de ciudadano costarricense es forma legal expone:

Me comunica el Sr. Fiscal nombrado por el partido civil para representar sus derechos ante ustedes, que esa corporación se ha negado á permitirle que copie las resoluciones dadas por ustedes en el tiempo de sus funciones, invocando para ello pretextos fútiles que en nada pueden apoyarlos, puesto que ellos van refutados completamente con la circular Ministerial número 645 de 21 del presente.

Y es muy extraño que en una Junta en donde hace de Director un don Jesús María Guzmán, á quien siempre se le ha creído honrado á la par que entendido y cumplido en el desempeño de sus obligaciones, tenga temor de que sus actos sean conocidos de los ciudadanos que tienen derecho para ello.

Es muy extraño también que esa Junta se aparte del texto de las leyes vigentes, porque ello puede traerles un paseo á la isla evangélica, que no sería muy satisfactorio.

Y no se nos venga á decir aquello que dice cierto Juez de marras que con tal de que el partido Jimenista triunfe nada importa ir á San Lucas, porque Jiménez los sacará de allí tan luego llegue al poder; y si no llega como es lo más probable, y puesto que ya tienen perdido todo San José?

Sírvanse atender con más equidad las solicitudes que se hagan con legalidad, si es que ustedes estiman en algo el buen concepto en que se les tiene.

Puntarenas, veintisiete de julio de 1909

El Presidente de la Directiva Civil.

(f) Manuel J. Grillo

«Recibido á las ocho de la mañana del día veintiocho de julio de mil novecientos nueve, de manos del señor Fiscal Civilista don Francisco Chamorro, nicaragüense

(f) Juan J. Borbón M.
Sr. ad hoc.»

«Sr. Presidente de la Directiva Civil.

Don Manuel J. Grillo.
Puntarenas,

En el acta de la sesión de hoy, de la Junta Principal del distrito 2º electoral del Cantón de Puntarenas, entre otras cosas, se encuentra lo que literalmente copio:

«Se recibe una comunicación fechada ayer en Puntarenas y presentada por el Fiscal del Partido Civil ante esta Junta: en dicha comunicación, el Presidente de la Directiva Civil, don Manuel J. Grillo, partiendo de informes inexactos q»

A los Republicanos de Puntarenas

Se recomienda encarecidamente á todos los republicanos revisar las listas de votaciones fijadas desde ayer en sitios públicos, para que, caso de no aparecer inscritos sírvanse avisarlo al Presidente de la Directiva Central, señor F. de P. Amador á fin de gestionar su inclusión. En Esparta harán dichas gestiones los señores Figueroa.

BOTICA
DE
PUNTARENAS
R. G. Veranes

Despacho de los Doctores
Julio Borbón--Julio Aguilar.

HORAS DE CONSULTAS:
de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario.

MAN CHON SING & Cia
Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Por Vapores "Newport", "Aztec", y "Perú", que han llegado en estos días, hemos recibido un grau surtido de Abarrotes en general que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.

Constantemente renueva sus grandes existencias.

Azúcar
del Ingenio "LA MANSION"
Este acreditado azúcar, se vende en el
Almacén de los señores Man Chong
Sing & Co

FEDERICO APESQUEGUI.

BREVAS
"LA CAVALIER" Y "LA CORONA"

Avisamos á nuestros clientes de Puntarenas que pronto tendremos allá de éstas dos clases de breva tan conocida y acreditada por su buena calidad. Enviaremos muestras gratis á quien las solicite.

W. STEINVORTH Y HNO.
San José y Limón

A los que viajan

Ahora que las bestias de alquiler de las empresas que han estado sirviendo todo el verano, están cansadas por el trabajo, flacas por el escaso pasto y flojas por el retoño tierno que han principiado á comer pongo á la disposición de los viajeros, después de muchos meses de descanso y buen alimento, ciento cuarenta bestias en las mejores condiciones.

Cinuenta son especiales, muchas de magnífica condición para señoras y niños por lo finas y manas, y todas fuertes por lo bien alimentadas, pues mis repastos no han sido agotados.

Para un viaje veloz, para participar un triunfo, por ejemplo, ó impartir una orden que no quiera confiarse al telégrafo, tengo bestias verdaderamente inmejorables.

BENNICIO MENA

Esparta, 1º de mayo de 1909.

que le dió su Fiscal, hace cargos á esta Junta de haberse negado á permitirle á su fiscal que copiara las resoluciones dadas por esta Junta en ejercicio de sus funciones, diz que invocando nosotros pretextos fútiles, y despues de otras frases duras, concluye amenazándonos con un viaje á San Lucas; y como tales cargos son del todo infundados, dejamos formalmente que los rechazamos por completo, y para ello nos basta relatar lo que ocurrió, que fué así:

Notando la presencia de un extraño en nuestra mesa, y deseando saber qué necesitaba, ó se le ofrecía, el que preside lo interrogó al efecto, y hasta entonces presentó las constancias de su nombramiento de Fiscal del Partido Civil, constancia que firmó al pie esta Junta, en señal de inteligencia, y se le devolvió, haciéndolo constar en el acta respectiva, concluida la cual dicho Fiscal preguntó al que preside qué sería bueno copiar del presente libro de actas, á lo que se le contestó que eso quedaba á juicio del Fiscal; que entendía que á él le correspondía copiar todo lo actuado desde su intervención como Fiscal, pero que si quería podía copiar todo lo que le pareciera, y al efecto se le ofreció, y puso á su disposición el presente libro; entonces dicho Fiscal dijo que si le dejábamos el libro en su poder él empezaría á hacer las copias, á lo que se le observó que eso no se podía por que el que preside tiene que conservarlo, pero que la Junta no tenía embarazo ninguno en quedarse en la oficina todo el tiempo que dicho Fiscal necesitara para copiar todo el contenido de lo escrito en dicho libro, y entonces repuso que no quería causarnos atraso, y que hoy, que la Junta tendría menos ocupado el libro, empezaría á tomar la copia; hasta entonces fué que cerramos nuestro despacho y salimos de la oficina, hora en que hacía ya rato que habían pasado las diez de la mañana, límite señalado para tenerla abierta. Esta es la realidad de lo sucedido ayer y de ello son testigos presenciales los señores Timoteo Bonilla, Jesús Jiménez y Jesús Lara.

Esta Junta está penetrada de los deberes que la ley le impone, y de la honradez y sinceridad que debe imprimir en todos sus actos, y por lo mismo extraña que el muy sensato y cumplido caballero don Manuel J. Grillo, que nos conoce perfectamente desde hace mucho tiempo, se haya dejado sorprender, y base sus cargos en informes falsos, sin haber hecho investigación alguna sobre su certeza, y en consecuencia, lo excitamos á que recomiende á su Fiscal que en lo futuro procure ajustar sus informes á la realidad, y que usted tenga más cuidado cuando los reciba inverosímiles, y que no se compaginen con el honroso concepto que dice tiene de quien preside esta Junta y de sus demás miembros. Transcribese este párrafo al señor Grillo, como constatación á su oficio, y archívese este.

Al hacerle la anterior transcripción, nos permitimos observarle, que la Junta no quiso tomar en consideración las demás apreciaciones gratuitas, y de carácter político, que contiene su comunicación, porque las primeras son injustas é inmerecidas, y las segundas, inoportunas é improcedentes, porque esta Junta, en el desempeño de sus funciones no hace política en ningún sentido, sino que, poseída de su mi-

sión, procura ceñirse á la ley, obrar con Justicia y rectitud.

La Pitahaya, julio 28 de 1909

(f) J. M. Guzmán
Presidente.

(f) Juan J. Borbón M.
Ssio. ad hoc.

INFORMACION

De Esparta

El domingo anterior estuvo en Esparta el joven orador del Jimenismo, don Salustio Quirós.

La reunión que allí celebró, en el local del Club, estuvo de lo más animada y concurrida, y no podía ser de otro modo tratándose de un pueblo viril y patriótico que siempre ha sabido colocarse á altura elevada.

El señor Quirós trató extensamente la cuestión político religiosa é invitó al señor Cura Piedra, que oía desde una de las gradas del templo, á que entrara al local del Club, donde se le trataría con toda clase de consideraciones, y que discutirían con amplitud de miras y acopio de argumentos y razones el falso catolicismo de su candidato y el peligro que él dice entraña para las creencias católicas la exaltación al poder de don Ricardo Jiménez.

El señor Cura prefirió tomar las de Villadiego, diciéndose para su coileto que la propaganda de zapa y á la sombra no tiene el riesgo de ser desmentido públicamente y exhibido como calumniador.

Más vale así, porque siempre es un penoso encargo hacer esa exhibición, cuando se trata de un discípulo del Gran Maestro que predicó Verdad y Justicia.

Haciéndole pendant, al mentao curita Piedra en sus desenfrenos i glesistas ha aparecido en estos lugares el sacerdote y ciudadano español Presbítero José del Olmo, quien se muestra incansable para propagar la mala semilla del civilismo, con lamentable abandono de su parroquia y de los deberes de su cargo.

Bien está por aquí el célebre cura Olmo, que le conocemos lo bastante para pedirle peras.

Excluidos

A pedimento de don F. de P. Amador, la Junta Principal del Distrito 1º, ha excluido los siguientes individuos de la lista de sufragantes:

Ramón Coronado, menor,
Silvestre Ríos, colombiano.
Francisco Muñoz, vecino de Esparta.

Juan Rojas Castillo, por insc. repetida y por colombiano.
José Chaves u. a. por inscripción repetida.

La misma Junta denegó la exclusión de Hilario Bustamante Umaña, no vecino del Distrito, y, por este motivo, el señor Amador ha apelado para ante el Juez Civil de la Provincia.

Chorro continuo

Este insigne orador del civilismo y sobriño de quien no es su tío, aseguró en la reunión última con una impavidez pasmosa y con un tuppé que ya envidiaran otros, que el Partido Republicano no sacaría un solo elector en la ciudad de San José.

Habrás visto frescura mayor! Por supuesto que nadie se tragó la vaina, ni la misma Juana de Arco dispuesta siempre á tragarse todo lo que venga con etiqueta civilista, pues todo mundo sabe que en la capital la proporción de civilistas y jimenistas es de uno contra diez. En honor de la verdad hemos de

decir que cuando Chorro Continuo soltó esa barbaridad vimos á don Manuel ruborizarse.

Algo queda.

Próxima temporada cinematográfica

Del domingo 15 de Agosto en adelante, se abrirá en el Salón Teatro El Casino, una temporada de funciones cinematográficas — Tenemos noticias que el aparato, es de muy buena calidad y que las vistas son de muy larga duración y de muy buena calidad. El empresario nos ha manifestado, tener el número suficiente de películas para no repetir ninguna en las funciones que

aquí se den. Ya se hace necesario matar el fastidio, y esperamos ansiosos el momento de poder apreciar lo bueno ó malo del aparato dicho.

(Viene de la 1ª plana)

Hasta adhesiones

Bias Parra, Canuto Parra Obregón, José Parra Obregón, Antonio Parra Obregón, Juan Gómez Jiménez, Salvador Escamilla Villegas, Pedro Baltodano Alvarez, José de la Luz Bonilla, José Gómez Mora, Antonio Briceño Obando, Rogelio Reyes Gómez, Encarnación Gómez Reyes, Francisco Gómez Reyes, José Arcadio Reyes Enriquez, Miguel Meza Batista, Camilo Baltodano Reyes.

DR. JULIO AGUILAR

MÉDICO Y CIRUJANO

Residencia y Despacho en la Botica de R. G. Veranes
Horas de consulta de las 7 a. 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis á los pobres

HORAS { de 7 á 11 a.m.
y de 1 á 5 p. m.

Atención

Se vende un Grafófono, de la mejor marca, con elegante bocina de roble. Lo complementan BIEN preciosas selecciones en discos dobles, que tienen una pieza por cada lado, de la afamada fábrica *Columbia Phonograph and Co.* de New York. Garantizado y á toda prueba de solidez y sin ribal en el sonido, se da todo por el ínfimo precio de [¢ 400.00] cuatrocientos colones.

Para cualquiera otros informes entenderse con

HIGINIO AGUILERA F.

Repastos frescos y abundantes

En la hacienda *La Lombardia* se alquilan potreros de pará y guina hasta para cuatrocientos novillos, garantizando pastos verdes hasta en los meses de Abril y Mayo.

Entenderse en Las Cañas con Juan Lippi y en este puerto con

JUAN FAIT.

Puntarenas, 15 de julio de 1909

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENEN EN TODAS PARTES

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y c. Alvarado)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa.

D. COLÓN

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico. Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Telegrama de Heredia

A El Pacifico.

Las malas causas pierden. Con su ma indignación hemos visto los injustos ataques que un escritor de poco vuelo, le dirigió al dignísimo Patriarca de San Joaquín don Manuel Madrigal. ¿Por qué se le ataca? porque el señor Madrigal es un fiel acatador de la ley, y pese a quien quiera, él con decencia y energía hace que se cumplan las disposiciones del señor González Víquez. El pueblo Joaquinaño como los que le conocemos, desmentimos cualquier embustero, que pretenda vengarse con una persona honrada y progresista, como don Manuel. Permanezca tranquilo, que nosotros sabremos defenderle.

Corresponsal

Aviso

Don Antonio Gámez Normán, vende dulce muy barato.

Casa de alquiler

En mi concepto de depositario judicial por ahora de la casa esquinera situada frente al «Recreo» y que es la misma que se disputa Rafael Gutiérrez Urtecho y Pedro Vargas, aviso al público, que se alquilan todas las piezas que se encuentran desocupadas, a precios sumamente módicos. Advierto también que la casa toda será reparada hasta dejarla en buen estado de servicio, lo mismo que las cocinas, baño, excusado & c. Entenderse con el infrascrito en su oficina, ó en don Francisco Luis Enriquez en esta ciudad.

D Enriquez.

Puntarenas, 23 de julio de 1909.

Protesta

Nosotros los abajo firmados protestamos enérgicamente de la firma que a favor del desgraciado Partido Civil nos arrancó con engaños, farsas y amenazas, el despótico propagandista del civilismo don Andrés Rodríguez, quien nos hizo creer con los acostumbrados engaños que el Presidente de la Repú-

blica sería Rafael Iglesias porque contaba con los cuarteleros y que por la razón ó la fuerza tendría que ser Presidente de la República.

Hoy nosotros convencidos de que Rafael Iglesias está llamado a desaparecer de la arena política y convencidos al mismo tiempo que tenemos un Gobierno que nos rige y que ha ofrecido la libertad del sufragio, nos adherimos a la honrosa causa del Gran Partido Republicano que proclamamos al insigne hombre Público Lic. don Ricardo Jiménez, O. quien está llamado por la voz unánime del pueblo a sostener al honrado mandatario Lic. don Cleto González Víquez, quien sabrá dejar estampado su nombre en todos los ámbitos de la República.

Samuel Castro F. Juan Gabuar dia Ch, Lorenzo González, Ignacio Rojas R.

A los capitalistas

Se solicitan (¢ 4.000) cuatro mil colonos al interés, garantizando con primera hipoteca de una finca debidamente inscrita, y que consta de 1132 hectáreas de terreno sin cultivo, 100 hectáreas de pasto en buen estado, 85 cabezas de ganado y algunas bestias, casas & c.

En esta imprenta se darán informes.

A los porteños

Ustedes saben que «El Pacifico» siempre vela por los intereses del pueblo y hoy, como una prueba de ello, les avisamos que ayer, al llegar al famoso Gran Baravillo, situado frente al Club Social y entre la Eureka y el cofreo, quedamos sorprendidos cuando su dueño don Fernando Asch nos mostró más de mil piezas de zarzas y gasas que acaba de traer del interior y cuyo valor generalmente de 25 céntimos la vara, asegurándonos que durante todo el presente mes de julio, pero solo durante este mes, las venderá a 15 céntimos la vara para aliviar un tanto la crisis que estamos atravesando.

Creemos que también los comerciantes del Guanacaste pueden aprovechar esta ganga excepcional.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras. — Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos a la calle una sola persona, por día.....	¢ 8.50
Cuartos a la calle dos personas en él mismo cu.....	¢ 3.00
Cuartos interiores una sola persona por día.....	¢ 3.00
Cuartos interiores, dos personas en él, cu.....	¢ 2.50
Desayuno.....	¢ 0.25
Almuerzo ó Comida.....	¢ 1.25
Cama, una noche.....	¢ 1.00
Baño de asperción, gratis para los clientes—Hielo constantemente:	

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario
FERNANDO MAGRI

ASEKRADEKA a VAPOR
PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades. Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenfaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de ferro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisa de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES
A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se ven de al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

GONOSAN

El único antigonorréico verdaderamente seguro

Impide las complicaciones
Hace desaparecer los dolores en el Primer día

Cura rápida y segura de la
GONORREA

DE VENTA EN LA "FARMACIA UNIVERSAL" Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 3	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Jueves 10	3 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	7 p. m.	Viernes 9	1 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	12 p. m.
Lunes 5	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Miér. 7	10 p. m.	2 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	Id 23	1 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	12 p. m.
Viernes 9	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Jueves 15	3 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	7 p. m.					
Martes 13	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Miér. 21	9 p. m.	1 a. m.	7 a. m.	1 p. m.					
Sábado 17	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Jueves 29	2 a. m.	6 a. m.	12 p. m.	6 p. m.					
Lunes 19	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.										
Viernes 23	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Lunes 26	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Sábado 31	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores
 - 5º—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan licor a los empleados de a bordo.
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50-p00.

TARIF de pa-ajes y fletes

Paesjer s	1º a Ballena Bebedero, Puerto Jesús	3.00
id	2º	2.00
id	1º a Manzanillo.....	2.00
id	2º	1.00

Por quintal de carga, a Ballena, Bebedero y Jesús	0.50
carga a Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros a	0.50
vacío a Bebedero y Jesús	0.25
cada pié cúbico a	0.25
montura	0.25
cuero, de res	0.25

Tib. El Pacifico

LA EMPRESA